Informe de auditoría independiente, cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 e informe de gestión del ejercicio 2016



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S. G. I. I. C., S. A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Ibercaja Europa Garantizado, F. I., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Ibercaja Europa Garantizado, F. I., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.b de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Entidad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Entidad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Europa Garantizado, F. I. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Constitución, $4-7^a$ Planta, 50008 Zaragoza, España Tel.: $+34\,976\,79\,61\,00$ / $+34\,902\,021\,111$, Fax: $+34\,976\,79\,46\,51$, www.pwc.es



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de Ibercaja Europa Garantizado, F. I., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S. L.

Raúl Ara Navarro

25 de abril de 2017

INSTITUTO DE CENSORES JUDADOS DE CUENVAS DE ESPANA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Año **2017** Nº **08/17/00658** SELLO CORPORATIVO: **96,00** EUR Año **2017** №

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional







IBERCAJA EUROPA GARANTIZADO, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 e informe de gestión del ejercicio 2016







Balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en euros)

ACTIVO	2016	2015 (*)
Activo no corriente Inmovilizado intangible	-	:
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente Deudores (Nota 4)	21 691 292,79 19,77	25 322 143,92 -
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	21 003 619,00	24 492 171,91
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	16 245 606,80 16 245 606,80	19 112 780,74 19 112 780,74 - -
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	3 073 521,77 - 3 073 521,77	3 722 874,91 - - - 3 722 874,91
Intereses de la cartera de inversión	1 684 490,43	1 656 516,26
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-
Periodificaciones	*	(m)
Tesorería	687 654,02	829 972,01
TOTAL ACTIVO	21 691 292,79	25 322 143,92

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.







Balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2016	2015 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	21 667 396,86	25 279 741,99
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	21 667 396,86	25 279 741,99
Capital Partícipes	22 222 818,18	23 977 646,69
Prima de emisión Reservas	<u> </u>	-
(Acciones propias)		724
Resultados de ejercicios anteriores	*	2.5
Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio	(555 421,32)	1 302 095,30
(Dividendo a cuenta)	(555 421,52)	1 302 093,30
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	÷).T
Pasivo no corriente	*	5.5
Provisiones a largo plazo	*	-
Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido		-
Pasivo corriente	23 895,93	42 401,93
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo Acreedores (Nota 5)	23 895,93	42 401,93
Pasivos financieros	-	-
Derivados Pari diferencia nos	3	1/2:
Periodificaciones	•	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	21 691 292,79	25 322 143,92
CUENTAS DE ORDEN	2016	2015 (*)
Cuentas de compromiso	18 700 000,00	20 900 000,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	18 700 000,00	20 900 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	·	₽.
Otras cuentas de orden	18 455 421,32	20 800 000,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC		-
Valores recibidos en garantía por la IIC		
Capital nominal no suscrito ni en circulación	¥	-
Pérdidas fiscales a compensar	555 421,32	
Otros	17 900 000,00	20 800 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	37 155 421,32	41 700 000,00

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.





CLASE 8.ª

Ibercaja Europa Garantizado, FI

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresadas en euros)

	2016	2015 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	#: 20 #:	- -
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(265 363,51) (236 857,29) (22 557,82) (5 948,40)	(314 450,03) (281 698,26) (26 828,42) (5 923,35)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	- - -	 920
Resultado de explotación	(265 363,51)	(314 450,03)
Ingresos financieros Gastos financieros	591 957,88 (683,88)	705 072,16 (292,91)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	(703 873,65) (451 452,02) (252 421,63)	691 311,26 (389 248,28) 1 080 559,54
Diferencias de cambio		(#)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior	(177 458,16) - (79 979,88)	233 607,30 (3 531,53)
Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	(97 478,28) -	237 138,83
Resultado financiero	(290 057,81)	1 629 697,81
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	(555 421,32)	1 315 247,78 (13 152,48)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(555 421,32)	1 302 095,30

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c)

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.





CLASE 8.ª

(555421,32)

(555421,32)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Ibercaja Europa Garantizado, Fl

(Expresado en euros)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	23 977 646,69			1 302 095,30	25 279 741,99
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	3 9		8.9	13.	9 90
Saldo ajustado	23 977 646,69			1 302 095,30	25 279 741,99
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con partícipas	1 302 095,30			(555 421,32) (1 302 095,30)	(555 421,32)
Operaciones Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	(3 056 923,81)			1 1 8	(3 056 923,81)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	22 222 818,18			(555 421,32)	21 667 396,86

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.





1 302 095,30

CLASE 8.ª

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

Ibercaja Europa Garantizado, FI

(Expresado en euros)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

1 302 095,30

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	25 501 373,74	•	1	1 707 696,98	27 209 070,72
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	1. 1		¥. ¥	E F	0.8
Saldo ajustado	25 501 373,74			1 707 696,98	27 209 070,72
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	1 707 696,98	1 1	90 6	1 302 095,30 (1 707 696,98)	1 302 095,30
Operaciones con participes Suscripciones	•	*	4	ı	
Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	(3 231 424,03)	SEE AS			(3 231 424,03)
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	23 977 646,69			1 302 095,30	25 279 741,99

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Europa Garantizado, FI, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 27 de marzo de 2013. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 12 de abril de 2013 con el número 4.593, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, excepto que los accionistas sean exclusivamente otras Instituciones de Inversión Colectiva o Sociedades de Capital Libre.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A., Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.





CLASE 8.ª

Ibercaja Europa Garantizado, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 3 de mayo de 2013, Ibercaja Banco, S.A. e Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., suscribieron un contrato de garantía, por el cual, Ibercaja Banco, S.A. presta a Ibercaja Europa Garantizado, F.I. una garantía consistente en garantizar al Fondo a vencimiento (2 de agosto de 2017) el 101% del valor liquidativo del 17 de junio de 2013. Además, existe un objetivo concreto de rentabilidad no garantizado ligado a la evolución del índice bursátil Euro Stoxx 50 Price. La rentabilidad adicional, aplicable sobre el valor liquidativo inicial será, en caso de ser positiva, del 100% de la revalorización de la media de las observaciones mensuales del Euro Stoxx 50 con un límite máximo de revalorización del 30%.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo que no esté invertido en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. En los ejercicios 2016 y 2015 la comisión de gestión ha sido del 1,05%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2016 y 2015, la comisión de depósito ha sido del 0,1%.

La Sociedad Gestora aplicará una comisión de suscripción y reembolso del 3% sobre el importe de las participaciones reembolsadas para los días comprendidos entre el 18 de junio de 2013 y el 2 de agosto de 2017, excepto el 15 de mayo de 2014, el 15 de mayo de 2015 y el 15 de mayo de 2016 que se podrá reembolsar sin comisiones.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a
 movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros
 en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los
 tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el
 Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2016 y 2015.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

f) Operaciones de opciones financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

g) Compra-venta de valores al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen en la cartera operaciones de compraventa de valores al contado.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

j) <u>Impuesto sobre beneficios</u>

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Administraciones Públicas deudoras	19,77	
	19,77	

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2016 recoge el Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio corriente, por importe de 19,77 euros.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Administraciones Públicas acreedoras Otros	23 895,93	13 066,38 29 335,55
	23 895,93	42 401,93

El capítulo de "Acreedores – Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2015 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio corriente, por importe de 13.066,38 euros.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016	2015
Cartera interior Valores representativos de deuda	16 245 606,80 16 245 606,80	19 112 780,74 19 112 780,74
Cartera exterior Derivados	3 073 521,77 3 073 521,77	3 722 874,91 3 722 874,91
Intereses de la cartera de inversión	1 684 490,43	1 656 516,26
	21 003 619,00	24 492 171,91

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	2016	2015
Cuentas en el Depositario Otras cuentas de tesorería	683 027,26 4 626,76	825 380,09 4 591,92
	687 654,02	829 972,01







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente y a los intereses periodificados mantenida por el Fondo en el Depositario, estando remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Euribor del mes anterior (a partir de octubre de 2016).

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes	21 667 396,86	25 279 741,99
Número de participaciones emitidas	3 035 032,93	3 470 200,10
Valor liquidativo por participación	7,14	7,28
Número de partícipes	1 087	1 190

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2016 y 2015 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen participaciones significativas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Por tratarse de una Institución garantizada por un tercero que cumple las condiciones establecidas legalmente a tal efecto, el Fondo está exento de cumplir las limitaciones a la utilización en instrumentos derivados mencionadas en la Nota 1.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Pérdidas fiscales a compensar Otros	555 421,32 17 900 000,00	20 800 000,00
	18 455 421,32	20 800 000,00

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Con fecha 1 de enero de 2015, entró en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en el artículo 29.4 mantiene el tipo de gravamen en el 1 por 100, siempre y cuando mantengan el número mínimo de accionistas exigido por la Ley 35/2003.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2016 asciende a 555.421,32 euros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015 ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

13. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.





CLASE 8.ª

E\$0000012817 E\$0000012817 E\$0000012627 E\$0000012627 SIN 207 290,41 2 301,76 53 865,62 59 009,51 **322 467,30** 322 467,30 (Minusvalía) / Plusvalía 8 536 807,21 3 007 731,76 2 214 189,52 2 486 878,31 **16 245 606,80** 16 245 606,80 Valor razonable 1 081 060,03 (2 148,25) 288 945,61 316 633,04 **1 684 490,43** 15 923 139,50 1 684 490,43 Intereses 8 329 516,80 3 005 430,00 2 160 323,90 2 427 868,80 **15 923 139,50** Divisa Valoración inicial EUR EUR EUR EUR Deuda pública STRIP ESTADO ESPANOL 3,51 2017-07-30 STRIP ESTADO ESPANOL -0,19 2017-07-30 STRIP ESTADO ESPANOL 3,61 2017-07-30 STRIP ESTADO ESPANOL 3,52 2017-07-30 TOTALES Deuda pública TOTAL Cartera Interior Cartera Interior

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

Ibercaja Europa Garantizado, FI

 $\overline{}$





CLASE 8.^a

Vencimiento del contrato 20/07/2017 20/07/2017 20/07/2017 1 008 740,00 1 015 560,00 1 049 221,77 3 073 521,77 3 073 521,77 Valor razonable 6 200 000,00 6 300 000,00 6 200 000,00 **18 700 000,00** 18 700 000,00 Importe Nominal Comprometido Divisa EUR EUR Compra de opciones "call"
OPCION Euro Stoxx 50 1 2017-07-20
OPCION Euro Stoxx 50 1 2017-07-20
OPCION Euro Stoxx 50 1 2017-07-20
TOTALES Compra de opciones "call" Descripción TOTALES

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

Ibercaja Europa Garantizado, FI

•





CLASE 8.ª

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)	de dicie	embre de 20	15			
Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalia	NSI
Deuda pública STRIP ESTADO ESPANOL 3,51 2017-07-30 STRIP ESTADO ESPANOL 3,61 2017-07-30 STRIP ESTADO ESPANOL 3,52 2017-07-30	EUR EUR	10 845 725,00 2 160 323,90 5 029 156,80 18 035 205,70	991 287,34 203 378,00 461 850,92 1 656 516,26	11 500 087,66 2 289 972,00 5 322 721,08 19 112 780,74	654 362,66 129 648,10 293 564,28 1 077 575,04	ES0000012817 ES0000012627 ES0000012627
TOTAL Cartera Interior		18 035 205,70 1 656 516,26	1 656 516,26	19 112 780,74	1 077 575,04	

Ibercaja Europa Garantizado, FI





CLASE 8.ª

Descripción	Divisa	Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call" OPCION Euro Stoxx 50 1 2017-07-20	EUR	00'000 000 9	1 211 640,00	
OPCION Euro Stoxx 50 1 2017-07-20	EUR	7 000 000,00	1 234 800,00	20/07/2017
OPCION Euro Stoxx 50 1 2017-07-20	EUR	7 000 000,00	1 276 434,91	
TOTALES Compra de opciones "call"		20 900 000,00	3 722 874,91	
TOTALES		20 900 000,00	3 722 874,91	

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

Ibercaja Europa Garantizado, FI







Informe de gestión del ejercicio 2016

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Ibercaja Europa Garantizado es un fondo de inversión garantizado de renta variable, que asegura al vencimiento de la garantía, el 2 de agosto de 2017, el capital invertido a 17 de junio de 2013. Además existe un objetivo concreto de rentabilidad no garantizado ligado a la evolución del Euro Stoxx 50 que consistirá en el 100% de la variación de la media de las observaciones mensuales del índice europeo con un límite máximo del 30% (TAE máxima no garantizada 6,56%). Esta rentabilidad no garantizada nunca podrá ser negativa.

El año 2016 comenzó con unos datos macroeconómicos débiles en China que anticipaban una brusca desaceleración de su economía y con unos precios del petróleo no vistos desde 2003. Los mercados reaccionaron a la baja a nivel mundial y tuvieron que ser los bancos centrales los que devolvieran la calma a los mercados con nuevas políticas de estímulos monetarios. El Banco Central Europeo (BCE) introdujo un programa de compra de activos de renta fija privada, la Reserva Federal (Fed) rebajó sus expectativas de subidas de tipos de interés y el Banco de Japón (BoJ) situó sus tipos de interés en niveles negativos. Estas medidas, junto con una mejora en los datos macroeconómicos en China y la estabilización de los precios del petróleo en el entorno de 50 dólares, permitieron a los mercados recuperar gran parte de las pérdidas generadas hasta febrero.

Durante el resto del año los mercados financieros permanecieron atentos a la evolución de los acontecimientos políticos. Primero fue el referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea, donde el resultado fue la salida. Tras la volatilidad inicial de este resultado, las rentabilidades de los bonos de deuda pública europea se situaron en mínimos históricos.

El segundo evento político fueron las elecciones presidenciales de Estados Unidos en las que finalmente el candidato republicano Donald Trump se alzó con la victoria. Los mercados financieros comenzaron a descontar un mayor crecimiento económico derivado de las agresivas políticas fiscales que quiere implementar el nuevo presidente, lo que generó subidas de rentabilidad en los principales mercados desarrollados de renta fija. Las rentabilidades de los bonos del tesoro americano repuntaron hasta ofrecer una rentabilidad del 2,6%, niveles que no alcanzaban desde 2014. En relación a los datos macroeconómicos la economía de Estados Unidos, a pesar de la madurez de su ciclo económico, continuó creciendo a ritmos del 1,9% interanual en el cuarto trimestre y el mercado laboral continuó generando nuevos puestos de trabajo a pesar de situarse en pleno empleo según las estimaciones de la Fed. Ante este escenario de mayor inflación y solidez económica la Fed decidió incrementar los tipos de interés de referencia en 25 puntos básicos (pb) hasta el rango 0,5% – 0,75% en su reunión de diciembre.







Informe de gestión del ejercicio 2016

En Europa la inflación en los principales países de la zona euro, impulsada por los efectos base del precio del petróleo, por fin volvió al terreno positivo. Estos efectos base de los precios de la energía continuarán impulsando la tasa de inflación durante 2017 hacia tasas más cercanas al objetivo del Banco Central Europeo (BCE). Con este escenario de inflación alcista para los próximos meses, los bonos de deuda pública con vencimientos más largos han corregido su valor ofreciendo unas rentabilidades superiores a las de meses anteriores. En la reunión de diciembre del BCE, Mario Draghi anunció que mantendría el Quantitative Easing (QE) hasta diciembre de 2017, aunque a un ritmo de compras mensuales de 60.000 millones, 20.000 millones menos al mes. Todavía no está claro si este anuncio es el primer paso hacia una finalización del QE o si por el contrario es tan solo una extensión del mismo. Sin embargo, este anunció ha recordado a los inversores de renta fija que el QE no va a durar para siempre.

La vuelta de la inflación, la expectativa de nuevas políticas fiscales expansivas en Estados Unidos y la posible finalización del QE en el horizonte han permitido a los bonos modificar su tendencia bajista en rentabilidad. Desde comienzos de octubre esa tendencia bajista podría haberse roto en los bonos con mayores plazos. Por el contrario los bonos con vencimientos más cortos han continuado reduciendo las rentabilidades ofrecidas.

En este contexto, el bono español a 2 años finaliza diciembre de 2016 al -0,27% frente al 0% de diciembre de 2015. Adicionalmente, el diferencial a 2 años frente a Alemania se incrementa desde 0,35% hasta 0,48% durante el mismo periodo por la mejor evolución de los bonos alemanes (cuya rentabilidad pasa de -0,35% a -0,76%).

En renta variable, el S&P-500 americano ha subido un 9,54% mientras que el Nikkei-225 japonés se revaloriza un 0,42%. En Europa, el Eurostoxx 50 se revalúa un 0,70% y el lbex 35 pierde un 2,01% en el año.

Dado el carácter de fondo garantizado de Ibercaja Europa Garantizado, la política de inversión ha consistido en mantener la estructura necesaria para que el fondo cumpla con la garantía fijada al inicio del producto. El valor liquidativo del fondo representa el 118,92% del liquidativo inicial.

El patrimonio a 31 de diciembre de 2016 asciende a 21,667 millones de euros. En el conjunto del año, el fondo tuvo una rentabilidad del -2,00%.

Las perspectivas de mercado son optimistas. El plazo de inversión y el potencial de revalorización del índice europeo hacen que la probabilidad de obtener una rentabilidad atractiva sea elevada.







Informe de gestión del ejercicio 2016

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2016 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2016

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.







Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 de Ibercaja Europa Garantizado, FI, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2016, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2016.

FIRMANTES:

D.N.I.: 18.427,047-E
Presidente del Consejo FIRMA

D. Luis Fernando Allué Escobar

D.N.I.: 18.157.990-L Consejero FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo

D.N.I.: 08.692.770-N Consejero FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate D.N.I.: 25.139.284-P

Consejero FIRMA

D. José Palma Serrano D.N.I.: 25.453.020-R

Consejero FIRMA

Dª. María Pilar Segura Bas

D.N.I.: 17.856.825-Q Consejera FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez

D.N.I.: 25.439.544-A Secretario Consejero FIRMA Y VISADO